

MARÍA EUGENIA MARTÍNEZ DELGADO
editora académica

El centro histórico

Objeto de estudio e intervención

La dimensión temática de los centros históricos en América Latina

FERNANDO CARRIÓN M

El punto de partida metodológico para entender los centros históricos en América Latina –como realidad y concepto– es su peculiaridad histórica; lo cual supone desechar y superar el carácter de entelequia con el que se le ha querido insuflar y dotarle del sentido social que tiene.

LAS CATEGORÍAS ESPACIO, TIEMPO Y PATRIMONIO

Dentro de las principales corrientes de interpretación de los centros históricos y, por tanto, de actuación, se pueden identificar tres variables alrededor de las cuales gira la definición del campo: lo espacial, lo temporal y lo patrimonial. Por eso, al concepto centro histórico se lo analizará, en primer lugar, separando sus componentes centro –espacio– e historia –tiempo–, para, posteriormente, integrarlos a través de la categoría relación social, que es la que permite vincular tiempo –historia– y espacio –territorio– con el patrimonio.

DE LO ESPACIAL A LO TERRITORIAL

Lo físico espacial tiene un gran peso dentro de la temática porque en ella se basa la concepción monumental, bajo dos ópticas: la primera busca la explicación de la autonomía del espacio respecto a otras variables y determinaciones; se la entiende a partir de la explicación de su propia existencia y se expresa a través de soportes físicos, sean arquitectónicos –los edificios– o urbanos –las calles. Los

medios materiales —soportes— son constitutivos del espacio del cual forman parte y la explicación de su organización y lógica se agotan en sí mismo. El “monumentalismo” es la expresión principal de esta corriente y su intervención se puede realizar desde la arquitectura o el urbanismo.

La segunda óptica concibe al espacio de manera dependiente de lo social —teoría del reflejo—, lo cual conduce a un determinismo de lo social en lo espacial, donde la organización territorial es explicada a partir del reflejo que produce la estructura social. Esta corriente tiene mayor desarrollo en el análisis que en la intervención, y sus disciplinas principales son la sociología, la historia y la antropología.

Si bien esta entrada dual prevalece en la temática, no es menos cierto que se empiezan a prefigurar intentos de superación. En esta línea se dirigen, entre otras, la noción de patrimonio intangible, que produce un corte metodológico excluyente entre la dicotomía tangible e intangible; definiendo lo intangible no por su esencia sino por oposición a lo que no es tangible. De esta manera se vacía a lo tangible del carácter social —por tanto histórico— que contiene el patrimonio tangible, haciendo perder a lo intangible su materialidad. Algo parecido ocurre con otra entrada metodológica cuando se pretende resolver el “espacialismo” mediante la llamada “integralidad” patrimonial, que se realiza a través de la suma de las variables sociales o económicas al concepto de centro histórico.¹ En este caso lo social aparece bajo dos formas: como un añadido o suma al objeto físico-espacial preexistente, o como el análisis social que tiene la función de “contexto” de lo monumental.

En uno y otro caso lo espacial se expresa en la noción de centro, entendida más como un atributo que aquello que en realidad es: una relación. El centro, o la centralidad, es un concepto relativo —siempre es centro de algo— en la medida que un conjunto de las relaciones lo configuran como eje dentro del todo; que para nuestro caso, se trata de la ciudad y su historia. Según el Diccionario de la Lengua Española el centro es un “Punto en lo interior del círculo del cual equidistan todos los de la circunferencia”.

¹ En el Coloquio de Quito de 1997 se propuso la incorporación de los aspectos físicos y sociales de los centros históricos, en el seminario de Montevideo en 1984 se puso de relieve su dimensión económica (Gutman y Hardoy 1992).

Esto significa que el centro es un punto particular del conjunto de puntos que hacen el círculo –la ciudad– y que se caracteriza por la equidistancia con la circunferencia –perímetro–; es decir, que se trata de una relación –equidistancia– que hace parte del todo –punto del círculo–; o, en otras palabras, que el centro histórico –un punto particular– sólo se lo puede entender desde una perspectiva holística –círculo y perímetro incluido. En el campo de los centros históricos, la condición de centro se define en un doble ámbito: lo urbano –espacio–, y lo histórico –tiempo–, por lo cual una política sobre los centros históricos para ser integral, debe contemplar al círculo y a la vez a la circunferencia.

El centro es concebido como un lugar o escenario, y en la relación con lo histórico –por la concepción espacial subyacente– es la parte determinante, es la que define el atributo de la centralidad histórica. Lo constitutivo de “la cuestión central” son los valores arquitectónicos y, por extensión, los urbanos, es decir que los centros históricos son definidos por los atributos de la “centralidad” y no por sus relaciones.

Las visiones más difundidas parten del privilegio que se asigna a lo físico-espacial a través de cuatro acepciones secuenciales: La primera es la consideración de monumentos arquitectónicos aislados, inicialmente religiosos y luego civiles; esta acepción es fundamentalmente arquitectónico-monumental. La segunda es la visión del monumento dentro de un entorno urbano exterior –su plaza, o la altura de la edificación vecina–; se trata de incorporar el contexto, pero principalmente el arquitectónico. La tercera es el reconocimiento de este entorno –estructura urbana– como monumento. En este último caso se trata de un conjunto monumental con atributos urbanos y arquitectónicos. El avance es muy importante porque lo monumental se define en el todo –la ciudad– y es esta parte la que adquiere la cualidad de centro histórico. La cuarta acepción expresa la inexistencia de continuidad espacial e histórica entre monumentos singulares. Este avance se consigue cuando se reconocen ciertos núcleos urbanos y monumentos aislados provenientes de períodos distintos como, por ejemplo, de la Colonia o la República, sin que exista entre estos proximidad y menos continuidad espacial. Pero, queda enclaustrada en la visión original monumentalista, a la cual se le añade un manejo maniqueo de la historia, cuando se reserva su exclusividad a los lugares donde habitan los sectores de altos recursos económicos. De hecho, esta concep-

ción se enmarca dentro de la necesidad de legitimar una historia oficial a partir de la ciudad y del poder local.²

DE LA TEMPORALIDAD A LA HISTORICIDAD

En ninguna otra área del conocimiento está tan presente la referencia simultánea a lo moderno y a lo antiguo como lo está en los centros históricos. Allí la discusión se refiere a los temas del pasado –antiguo– y del futuro –moderno–, teniendo como punto de partida lo existente. El presente aparece como síntesis del pasado y potencialidad del futuro; o, en otras palabras, lo existente es una suma de tiempos o historias como base de su proyección hacia la innovación.

Según se le asigne más importancia a uno de los dos momentos, se puede encontrar corrientes de pensamiento diferentes. Tenemos las que privilegian lo moderno sobre lo antiguo bajo tres modalidades: las funcionalistas –visión urbana– que buscan adecuar la centralidad a las nuevas condiciones del urbanismo moderno. Ejemplo de ello es la ampliación de la Alameda en Santiago o la construcción de nuevas calles como los ejes viales de la ciudad de México; las progresistas –visión cultural– que encuentran en la centralidad histórica un freno a la modernidad y al desarrollo cultural de la urbe. Generalmente se expresan en percepciones sobre lo antiguo como atrasado, llevando a acciones simbólicas como el cambio de la piedra por el pavimento en las vías o la superación de la arquitectura colonial por la moderna; y las desarrollistas –visión económica– que tienden a encontrar justificación en la necesidad de un supuesto crecimiento económico que estaría por encima de lo patrimonial y que puede ser introducido por actividades económicas como el turismo, la industria de la construcción o el desarrollo industrial.

Esta prioridad en lo moderno es un proceso que implica la negación de lo antiguo por lo nuevo; podría ser caracterizada como “el fin de la historia”, por que rompe con el pasado. Esto supone que la tradición es sustituida y que la continuidad histórica es rota. En este caso, la construcción nueva o la rehabilita-

2 En ese sentido ha operado la nomenclatura urbana, que ha sido uno de sus mejores instrumentos de legitimidad urbana. Pasa de una lógica inicial nacida de la costumbre y la vida cotidiana –calle de las platerías o del comercio–, sigue por la conmemorativa e histórica –héroes, fechas, acontecimientos– y llega en la actualidad a la regida por la necesidad de la gestión –catastro, informática– (Carrión 1999).

ción se vacían de los referentes históricos y el patrimonio aparece como un obstáculo a la modernización y al desarrollo urbano.

Su antípoda es la posición conservacionista en extremo, que lleva a un retorno, porque pone énfasis en lo antiguo sobre lo moderno. En este caso lo que aparece como propuesta es un intento de congelamiento de la historia en el momento de origen o de fundación de la ciudad, conduciendo a una ruptura de la continuidad histórica con el futuro.³ Esto supone, como política de intervención, la búsqueda del regreso a ese momento sobre la base de un supuesto historicismo. Es una forma de llamar al pasado en el lugar que más cambia de la ciudad: el centro histórico. Congruente con lo anterior, lo temporal se conceptúa como un lugar, un hito o un período. De esta manera, no sólo se termina privilegiando una etapa, generalmente la de su “génesis”, sino que se congela el conjunto de su proceso; es una propuesta que propugna el retorno a las condiciones iniciales de formación del sitio, por tanto, el propio fenómeno es visto como inmutable.

Respecto a la temporalidad existente en las visiones se puede encontrar un privilegio en el pasado, más como reminiscencia idílica que como salida real. Esta postura pretende recuperar los privilegios y valores que el mismo proceso social se encargó de reducir a ciertos sujetos patrimoniales. En esta necesidad de recrear el pasado se privilegia al período colonial, asociando como si fueran símiles, el centro histórico con el centro colonial⁴. De esta manera lo colonial pierde su condición de relación social histórica particular y se restringe a lo espacial o a un estilo arquitectónico.

La “des-ideologización” de la temporalidad que el concepto encierra es muy importante, porque permite no referirse exclusivamente al período colonial como la única fuente determinante de la cualidad de centro histórico, ya que éste, así como no comienza ni termina en la colonia, tampoco se reduce y concluye en lo espacial. Su definición implica un reconocimiento de la presencia de una ciudad

³ La importancia de recuperar la noción de antigüedad anterior y posterior al origen de una ciudad posibilita retomar el ancestro socio-cultural y proyectarlo hacia el futuro. Por ejemplo, respecto de la propiedad comunal, que si se la reconoce se tendrían muchas proyecciones; tal es el caso de los efectos que se producirían en la reglamentación de la ciudad al incorporarla a la hegemónica y dominante: la propiedad privada, bajo formas como la horizontal, el condominio, la cooperativa, etc.

⁴ La terminología es muy variada, pues hay quienes lo definen como centro colonial, casco colonial, ciudad colonial, barrio colonial, etc.

pluritemporal, portadora de procesos históricos contradictorios y conflictivos que tiene miles de años de existencia en permanente transformación.

Esta proposición temporal tiene tres versiones: *La tecnocrática*, que expresa posiciones conservacionistas a ultranza mediante una jerga que antepone a los conceptos urbano-arquitectónicos el prefijo *re*. Así tenemos: reconstrucción, rehabilitación, rescate, revitalización, reconquista, restauración, renovación, etc.; *La historicista*, que lo concibe como testimonio, testigo o memoria, con lo cual se convierte en un referente exclusivo del pasado inmutable o, en el mejor de los casos, con una función urbana menor –barrio. Las políticas se concretan, por ejemplo, en las propuestas de peatonalización, en la realización de museos o en la eliminación del vendedor ambulante.⁵ Y por último, se encuentra la versión reminiscente, que pone énfasis en el pasado bajo la visión nostálgica del “todo tiempo pasado fue mejor”.

Si se relacionan los conceptos centro e historia –bajo esta definición–, el centro histórico es un lugar homogéneo, primero arquitectónico y luego urbano, producto de un proceso que se construyó en un momento determinado. Sin duda tres inexactitudes o mitos dentro de una misma formulación.

La necesaria comprensión histórica del concepto centro histórico lleva a entenderlo como el lugar de encuentro o eslabón que, a través de su actual presencia, integra el pasado con el futuro deseado. Esto es, un proceso social que contiene las distintas fases históricas por las que atraviesa una parte especial de la ciudad, que está articulada con otras al todo.

Los centros históricos condensan el proceso histórico de una ciudad, y por tanto, el incremento de valor producido a lo largo del tiempo. Pero también pueden desarrollarse en otros centros históricos en nuevas zonas, gracias al aumento de su valor. En los casos de México, Guatemala, La Paz o Lima tenemos la presencia simultánea de épocas y órdenes prehispánicos, coloniales, republicanos y modernos, cada una de los cuales se integran al todo urbano como resistencia, articulación o “subsunción”.

⁵ Es más una visión de un sujeto patrimonial exógeno al área histórica, generalmente asociado al turismo, donde se la percibe como memoria; pero también de aquellos sectores sociales provenientes de las élites culturales que lo entienden como una búsqueda de un anclaje identitario.

DE LEGADO A PATRIMONIO

Dentro del marco teórico predominante que define el concepto de centros históricos aparece con notable peso la noción de herencia o legado, pero bajo la forma de patrimonio, sea cultural o natural.⁶ Lo patrimonial aparece con carácter y contenido marcadamente físico, con lo cual se convierte en una “cosa material” ausente de lo social. Sin embargo, para definir el carácter patrimonial que encierra a los centros históricos, es imprescindible responder las siguientes preguntas: ¿Qué se hereda? ¿Cuál es el objeto de la transferencia? ¿Quiénes son los sujetos sociales que transfieren y los destinatarios finales o herederos? ¿Cuál es la sociedad que transfiere y recibe? ¿Cómo y cuándo se transfiere? ¿Cómo se definen las políticas de rehabilitación?

Responder estas preguntas permite entender el contenido patrimonial de los centros históricos desde una doble definición: Como el ámbito de un conflicto social particular, parecido a lo que ocurre al interior de cualquier núcleo familiar respecto a la herencia. Esto define a los sujetos patrimoniales con sus respectivas tensiones, intereses e interrelaciones, y como la lógica de la transferencia socio-generacional del valor patrimonial en la perspectiva del devenir. De esta forma, se define el carácter de la sustentabilidad, de la continuidad en el cambio y la existencia de una cultura de la conservación, del mantenimiento y del desarrollo urbano.

El concepto patrimonio hace referencia a la construcción de la sustentabilidad de los centros históricos, deducida de la transmisión patrimonial de un período y de una comunidad específicas hacia un momento y a una sociedad distintas. El manejo metodológico patrimonial realizado desde y hacia realidades supuestamente homogéneas, pierde su condición histórica y, lo que es más grave, pierde de vista a los sujetos patrimoniales que definen el proceso y, por tanto, la conflictividad que encierra, en otras palabras: “el rescate del patrimonio encubre y evade los conflictos sociales subyacentes” (Cabrera 1997, 123). El traspaso social del testimonio –patrimonio– se desarrolla en el marco de un conflicto que debe incrementar valor en el proceso de transmisión. Caso contrario, estaríamos en un momento en que los centros históricos se congelan y, por lo tanto, se estancan; es decir, que entran en franca decadencia y posible muerte. La posibili-

⁶ Según la Convención para la protección del patrimonio mundial cultural y natural, se considera: al primero, según el Art. 1 los monumentos, los conjuntos y los lugares; y al segundo, según el Art. 2 los monumentos, las formaciones geológicas, fisiográficas y los lugares.

dad de mantener vivo un centro histórico depende de la suma de valor que se haga, porque de esa manera se añade más historia; o, lo que es lo mismo, se incrementa más presente al pasado.

Si se compara con el atletismo, se puede señalar que mientras en la prueba de postas el éxito del triunfo radica en la transmisión del testigo de un atleta a otro, sin que se produzca ningún cambio y a la mayor velocidad, en los centros históricos su condición de existencia está dada, más bien, por las modificaciones que se introducen en cada relevo generacional. De allí que la noción de conservación, como política central de intervención, sea relativa, porque de lo que se trata con las políticas de rehabilitación es de sumar valor al pasado y no de mantenerlo, porque si ello ocurre se lo congela y, por tanto, se lo mata. Por eso es absurdo plantearse políticas de conservación o, incluso, de preservación.

LOS PRINCIPIOS ORDENADORES

Con esta sistematización respecto de las concepciones dominantes, se observa la necesidad de redefinir el concepto de centro histórico y, por tanto, de las políticas de intervención. Como no se puede solventar este vacío de un día para otro es recomendable, por lo pronto, tener un objetivo y una disposición: desarrollar teóricamente el campo, a la par que se lo interviene.

Para ello es imprescindible explicitar algunos principios importantes que deben guiar el trabajo, entre los cuales se encuentran los siguientes:

El centro no es una entelequia

Es una relación social particular, cambiante e histórica, contenida en un complejo de relaciones sociales más amplio: la ciudad. Esto significa que los centros históricos existen en la medida en que la ciudad le da vida, existencia y razón de ser, porque es parte medular y esencia de la misma. La relación entre centro histórico y ciudad es dialéctica e indisoluble, porque son productos históricos que entrañan una relación dentro de otra, donde la ciudad es condición de existencia y continente del centro histórico, y este, a su vez, es el origen de la ciudad.⁷

⁷ Una definición de este tipo supone la urbanización del concepto centro histórico; esto es, que los centros históricos sólo existen al interior de las ciudades. Al consignar una definición en estos términos, las denominaciones de sitio o lugar históricos pueden reservarse para aquellos monumentos que se encuentran fuera de la ciudad. Es decir, de aquellos espacios que siendo históricos no tienen la condición de centralidad que adquiere en una urbe.

Indagación por la asimetría de la relación centro histórico-ciudad

En tanto el centro histórico y la ciudad entrañan relaciones sociales distintas, pero vinculadas entre sí, se puede evidenciar que hay asimetrías entre ellas. A lo largo de la historia los centros históricos cambian sus funciones en relación a la ciudad. La funcionalidad puede modificarse desde una condición inicial, cuando el centro histórico es toda la ciudad,⁸ al asumir la condición de centralidad urbana⁹ –barrio de una ciudad–; o al definir su condición de centro histórico.

El todo de la ciudad y todas las ciudades son históricas

Si se parte del hecho que la ciudad es un producto social, y por tanto histórico, se puede concluir que el todo y todas las ciudades son históricas. En este caso lo que corresponde investigar es cuáles son las particularidades que definen las relaciones constitutivas de la condición de centralidad y cuál la metodología que se debe seguir para segregar una o varias partes de la urbe para considerarlas un barrio o centro histórico. Esto conduce a la necesidad de definir los conceptos en términos teóricos y empíricos.

LA DELIMITACIÓN DE LOS CENTROS HISTÓRICOS

La definición empírica de un centro histórico es un acto de política urbana, que implica una acción de un sujeto patrimonial con voluntad consciente. El problema radica en determinar, desde qué concepto y con qué metodología se lo hace: si es bajo los atributos urbanos o arquitectónicos –lo tradicional–, o bajo las relaciones que le convierten en un eje –lo nuevo.

LA PLURALIDAD DE CENTROS HISTÓRICOS

No hay –ni puede haber– un solo centro histórico en cada ciudad, porque la ciudad ha sido socialmente producida en un proceso histórico bastante largo, que tiene una transformación y un crecimiento acelerado; lo cual genera la posibilidad –como así ocurre– de que existan varios momentos claves que tengan una parti-

8 Hay algunas ciudades pequeñas y medias que mantienen aún esta condición, porque se estancaron en su crecimiento en las etapas expansivas de la urbanización en América Latina. Entre ellas se pueden mencionar: Antigua –Guatemala, San Miguel de Allende –México–, Potosí –Bolivia–, Salta –Argentina– y Popayán –Colombia.

9 Los centros históricos en Montevideo, México, Lima y Quito, entre otros, aún mantienen importantes funciones de centralidad urbana.

cularidad urbana que les permitan asumir la condición de centro histórico dentro de una misma unidad urbana. De igual manera, “Es el reconocimiento de la sociedad o de un grupo el que califica de histórico o no a un área de la ciudad” (Hardoy y Gutman 1993). Es decir, que la ciudad tiene una existencia pluricentral, por ser portadora de múltiples tiempos e historias, que devienen momentos diferenciados a lo largo del mismo proceso y porque hay lugares donde se concentra mayor pasado en el presente.

LA INTEGRACIÓN DE LOS CENTROS HISTÓRICOS

Partiendo del hecho de que pueden existir varios centros históricos dentro de una misma ciudad, es importante conocer que la coexistencia de ellos proviene de las diversas funciones, ritmos y cualidades de existencia. En nuestras urbes hay un conjunto de centros históricos con servicios, funciones y zonas que se relacionan entre sí de manera compleja, pues cada uno de estos tiene una velocidad distinta debido a la diversidad de contenidos –sociales, económicos, históricos, tecnológicos.¹⁰ Toda ciudad cuenta con varios centros históricos articulados entre sí bajo una lógica de “múltiples velocidades», porque cada uno de ellos cuenta con una racionalidad de distinto orden y porque su funcionalidad cambia a ritmos diferentes, de acuerdo a sus determinaciones de existencia. Según el momento histórico de cada centro histórico, habrá una tecnología, un lugar dentro de la ciudad, una función de centralidad –accesibilidad–, unos usos del suelo y unas vías que se integran diferencialmente a la ciudad.

EL RESPETO A LA LÓGICA DE LAS MÚLTIPLES VELOCIDADES

El carácter dinámico de cada uno de los centros históricos produce una articulación compleja, ya que fueron producidos en tiempos históricos distintos –colonia o república–, cuentan con contenidos socioeconómico dispares –bajos o altos ingresos–, concentran actividades diversas –comercio o industria– o se definen por una ubicación disímil –centro o periferia. Esta articulación de los centros históricos, con funciones y velocidades heterogéneas, obliga a formular políticas

10 Las ciudades y los centros históricos se caracterizan por ser multi-funcionales en cada una de las etapas del proceso, lo que hace más compleja la vinculación entre éstos.

de rehabilitación inscritas en criterios de respeto a la diversidad, con una visión integral y de continuidad en el cambio. Es que la ciudad está en un proceso permanente de “re-funcionalización” diferenciada¹¹, que lleva, por ejemplo, a la diferenciación entre centro urbano e histórico como dos tipos distintos de centralidades, dando lugar a pensar en los múltiples órdenes que tiene una ciudad.

LA DINÁMICA DEL CENTRO HISTÓRICO

La centralidad histórica y urbana, así como sus periferias, tienen una dinámica que se la puede definir en dos órdenes: primero, por que cambian permanentemente en la historia, lo cual da lugar a la existencia de un pasado de los centros históricos. Y segundo, por que están en permanente movimiento y desplazamiento. Si en algún momento fue centro histórico en otro puede ser periferia o viceversa¹². También se puede dar la paradoja de que la periferia esté en la centralidad¹³ o que la centralidad urbana se desarrolle en la periferia,¹⁴ ya sea porque se cruzan varios tipos de centralidades o porque la ciudad es portadora de distintos órdenes que llevan a una multiplicidad de territorialidades simbólicas yuxtapuestas.

Compresión temporal

El centro histórico es un ámbito que opera como eslabón que integra el pasado con el futuro deseado a través de su presencia. Esto significa que debe ser entendido como un proceso social que contiene las distintas fases históricas por las que atraviesa la ciudad y lo hace a la manera de una suma de valor. Además hay que

11 Pensemos, por un momento, en los casos de las áreas de la Mariscal Sucre en Quito o la Zona Rosa en México, que requieren urgentemente de una propuesta –que vaya más allá de la que tradicionalmente se ha planteado–, tanto por los contenidos de centralidad, por los procesos naturales de reciclaje de edificación, los cambios de usos de suelo que viven, la articulación con otras partes de la ciudad, como por las peculiaridades históricas que tienen. Sólo de esa manera podrán salir de la degradación urbana en que se encuentran y dejarán de ser un espacio de despilfarro urbano –derrocamiento de edificaciones en buen estado– y obstáculo para la urbe, con el alto costo que implica para la ciudad. Tendrán que modificarse las centralidades, usos de suelo y la accesibilidad, entre otros aspectos.

12 «Las nociones de centro y periferia me interesan para destacar el flujo social de la ciudad. El centro alude a lo céntrico y focal, punto de mira o de uso desde el cual lo que rodea en mayor o menor distancia se llamará periférico. Lo periférico alude a lo que es marginal al centro, lo que vive, en ciertas circunstancias, como satélite del centro. Pero lo que nos importa anotar es que centro y periferia están en permanente desplazamiento.» (Silva 1998,61).

13 Este es el caso de la mayoría de los centros históricos de América Latina; que tienden a concentrar población de los estratos sociales de bajos ingresos sobre la lógica del tugurio: muchos pocos hacen un mucho, que es la que lleva a elevar la densidad poblacional para pagar los altos costos de localización y a reducir los rendimientos *per cápita* de los servicios y equipamientos de la zona.

14 Algunos centros comerciales, como El Bosque en Quito, y algunas centralidades urbanas de la globalización, como es el caso de Santa Fe, en ciudad de México. En estas dos modalidades hay un desplazamiento de la centralidad hacia la periferia.

comprender que los centros históricos concentran diversidad de temporalidades, razón por la cual son pluritemporales.

Conceptos ordenadores

Los conceptos ordenadores que permitirán organizar el campo se refieren al tiempo –historia– y al espacio –ámbito–, dentro del carácter –patrimonio– y forma –rehabilitación– del proceso.

Hacia lo histórico

Lo antiguo y lo moderno no tienen que ser conceptos excluyentes y, mucho menos, contradictorios. Lo antiguo es generador de lo moderno y lo moderno es una forma de conferirle existencia a lo antiguo. Así como no se trata de dos momentos distintos y diferenciados de la existencia, tampoco los debemos entender bajo una secuencia lineal evolutiva. Hay que pasar del tiempo a la historia y entender que la intervención en los centros históricos comienza en algún momento, pero no concluye nunca. Se trata de una política sin fin de agregación de valor; porque en el caso contrario el proceso se interrumpe y la degradación se impone. De allí que se trate de crear una cultura permanente de intervención.

Hacia lo territorial

Darí­a la impresión que es más productiva la consideración de que el espacio es condición de existencia de lo social, y no, como generalmente se cree, un continente ocupado o desocupado por algo físicamente externo. Esto significa que la lógica espacial de los procesos sociales sólo puede ser descifrada a partir de las leyes de la sociedad; lo cual nos conduce al concepto de organización territorial.¹⁵ El centro histórico, en esta perspectiva, es una organización territorial sostenida por un proceso social que tiene dos opciones, en función de actos voluntarios con objetivos conscientes –políticas–: transformarla o conservarla.

Hacia lo patrimonial

Hay que entender al centro histórico como una relación social compleja y particular donde los sujetos patrimoniales definen el ámbito específico de la conflictividad –la heredad– y el mecanismo de transferencia generacional –sustentabilidad. Es la categoría que permite articular lo histórico con lo territorial.

TEMÁTICA DE LOS CENTROS HISTÓRICOS

Como es imposible aprehender la totalidad de una sola vez, la tematización aparece como un recurso metodológico utilizado para aproximarse a ésta de manera ordenada y fragmentada, pero bajo una perspectiva global; lo cual supone tener una visión de totalidad construida de manera implícita –positivismo– o explícita. Se debe considerar que todo recorte que se hace de la realidad, sea para actuar sobre la misma o conocerla, implica una aproximación desde un orden de pensamiento, sea implícito o no. También se debe tener en cuenta que esta situación varía en el tiempo; de allí que los temas de cualquier disciplina o campo del conocimiento cambien conforme se modifican los objetos empíricos y teóricos.

En el momento actual del desarrollo del conocimiento en el campo de los centros históricos, es importante organizar las ideas alrededor de la reconstrucción de la “unidad de análisis” –es decir, dotarle de su condición de integralidad– para posteriormente volverla a fragmentar por temas. Es necesario en el caso de los centros históricos no sólo por el momento en que nos encontramos sino porque en su definición coexisten múltiples entradas: desde las disciplinas –economía, historia, arquitectura, etc.–, desde los paradigmas –liberal, neoclásico, marxista–, desde las demandas sociales –por actores–, desde el Estado, la coyuntura o el financiamiento cada una de las cuales tiene una forma particular de segmentar el objeto.

Como resultado de la combinación de estos factores algunos temas son más importantes que otros, ya sea porque perduran o se renuevan, mientras otros emergen. La llamada “integralidad” ha evolucionado según las matrices conceptuales y según el tiempo, porque en cada momento se tienen diversas concepciones de lo integral, que llevan a temas prioritarios y a cambios en los enfoques temáticos. Esta evolución nos muestra los siguientes tres momentos:

El primero, alrededor de la década del treinta, que partió con la búsqueda de la “integralidad” e incorporó la visión monumentalista, aquello que la Carta de Atenas –1931– llamó las amenazas de los “agentes externos”, que en realidad, eran los factores degradantes del patrimonio: el clima –humedad, calor–, los

15 “Cuando una configuración –espacial– es sostenida por un proceso social que la refuerza y conserva o cuando es producto de actos voluntarios en función de ciertos objetivos conscientes la denominaremos organización territorial” (Coraggio 1988, 34).

eventos naturales –terremotos, erupciones–, los materiales –tecnología, tipos–, entre otros (Torres 1994, 15).¹⁶ La integralidad se construyó considerando el entorno ambiental y los valores espaciales, internos o externos del monumento (González de Valcárcel 1977, 17).¹⁷ Con esa concepción de lo integral se desarrollan los temas, teniendo como base a los países de temprana urbanización,¹⁸ y gracias a la acción de ciertas élites culturales ligadas a la arquitectura, la historia y la cultura. Su preocupación se centra en la protección del patrimonio, sobre la base de acciones puntuales y de ámbito urbano. De esta manera, se pasa de una concepción del monumento aislado a otra donde una parte de lo urbano es vista como monumento. Así tenemos que los temas centrales son: la restauración edilicia, los inventarios arquitectónicos, las demarcaciones urbanas,¹⁹ la planificación urbana y lo histórico-cultural.

El segundo momento se lo podría ubicar hasta la década del setenta cuando las ciudades de la región tienen un gran dinamismo gracias a la transferencia de la población del campo a la ciudad y de su localización en dos bolsones urbanos: la periferia por expansión urbana y la centralidad por renovación social del patrimonio. Se sigue con la incorporación, por suma de las variables sociales, pero más en la línea de construir el entorno o el contexto del monumento, que de redefinir el concepto general. En este caso se urbaniza el concepto centro histórico como conjunto monumental, lo cual lleva a considerar los aspectos físicos –incorporados anteriormente– unidos a los sociales, siendo la planificación urbana un componente importante. Se presenta la entrada –más por adición que por redefinición del objeto– de los temas urbanos, turísticos, viviendísticos y comercio callejero, explicables en el contexto descrito.

16 La Carta de Atenas consigna la integralidad de manera explícita cuando señala: «La colaboración en cada país, de los conservadores de monumentos y de los arquitectos con los representantes de las ciencias físicas, químicas y naturales para lograr los resultados seguros de cada vez mayor aplicación» (Torres 1994, 15)

17 «El error de las escuelas restauradoras tradicionales, desarrolladas en el siglo pasado y comienzos del actual, cuyos tratadistas más insignes fueron Viollet le Duc, Ruskin, Gaudet y Giovannini, y en España, D. Vicente Lampérez, que limitaron la restauración arquitectónica al monumento aisladamente o a lo más en su relación con otros, olvidando su entorno ambiental y los valores espaciales, internos o externos, como si se tratara de cualquier otro arte plástico, pintura o escultura». (González de Valcárcel 1977, 17).

18 Argentina, Chile, Brasil y México, entre otros, que se industrializan y urbanizan tempranamente.

19 En este momento se produce la discusión si los centros históricos son un barrio o un centro particular de la ciudad, que tiene características monumentales.

El tercer momento, que transcurre hoy, se desarrolla cuando la globalización –mercados, tecnología– y el cambio en el comportamiento demográfico contraponen la centralidad urbana a la histórica y cómo éstas se integran a las redes de ciudades y flujos mundiales de información, bienes, servicios y personas. Los temas que se privilegian son los de la internacionalización, la seguridad, los servicios, la competitividad y el gobierno de los centros históricos, entre otros.

Los temas clásicos de los centros históricos tienen que ver con el énfasis puesto por las disciplinas de la arquitectura, el urbanismo, la cultura y la historia, alrededor de la concepción monumentalista así como también por el peso que le asignan las élites culturales al Estado. Esta aproximación cambia cuando se incorporan otras disciplinas como la sociología, la economía y la antropología, y se empieza la discusión respecto de la relación entre la sociedad y el Estado en la construcción del marco institucional de intervención. Esta transición será analizada a partir de algunos temas considerados de importancia, que provienen de una selección relativamente arbitraria –no están todos los que son y no son todos los que están– que deberán desarrollarse a futuro.

La restauración

La restauración arquitectónica ha sido el tema fundacional del campo en América Latina; ha logrado perdurar hasta ahora renovándose y lo ha hecho manteniendo un peso importante. Esta trascendencia se explica por el énfasis que tienen las concepciones monumentalistas y la visión físico-espacial propias de la arquitectura y el urbanismo. En esta perspectiva se inscribe el subtema del inventario arquitectónico, que en la práctica aparece como un insumo básico de la conservación arquitectónica y de las políticas generales. La restauración ha evolucionado con la ruptura del principio de la inmutabilidad en un triple sentido:

- Se produce un cambio en el contenido del monumento que va a ser restaurado, cuando se genera la incorporación y transformación de los usos y funcionalidades del suelo en edificios y espacios públicos. Así, iglesias y conventos se transforman en bibliotecas –México–, centros culturales –Olinda– y hoteles –San Juan de Puerto Rico–; viviendas en comercios –en todas las ciudades–; hospitales en museos –Quito–; vías peatonales en vehiculares y luego, otra vez, en peatonales; plazas en parques, estacionamientos o centros comerciales.

- Se desarrolla la utilización de tecnologías de punta y el uso de materiales de construcción nuevos. Este salto es importante porque es un reconocimiento a la manera en que se han producido los centros históricos a lo largo del tiempo. En otras palabras, que el proceso muestra que la vigencia de los centros históricos depende de la permanente agregación de valor como medio que le da vida y sentido.²⁰
- Se incorporan variables sociales al proceso con el fin de dotar de un nuevo contenido a la restauración arquitectónica y urbana. Sin embargo, sus resultados no han sido del todo satisfactorios porque lo social aparece en unos casos como suma o en otros como contexto, y no se expresa de manera integrada en la perspectiva de redefinir el objeto.

La restauración se asienta en la demarcación del área patrimonial considerada centro histórico –urbanismo– y del inventario –arquitectura–, que sientan bases para las políticas de renovación urbana y rehabilitación arquitectónica. Los dos casos están unidos por la misma concepción y por la necesidad de registrar –diagnosticar– el objeto con fines políticos. La concepción monumentalista está detrás de las dos y tiene que ver con el reconocimiento de los valores y atributos artísticos, simbólicos, institucionales e históricos de los edificios o la zona de la ciudad, para implantar una política de conservación.

Los inventarios se refieren a la recolección de información del estado en que se encuentra la edificación, con el fin de establecer los niveles de restauración arquitectónica. En esta temática el avance principal está dado exógenamente, gracias al desarrollo de las nuevas tecnologías de la informática. Los inventarios se realizan con fuentes y bases de datos con mayor rigurosidad y amplitud y, sobre todo, con un procesamiento más sofisticado –*Geophysical Identification Satelital* –GIS. También, por la incorporación de nuevas variables del concepto general, entre las que se destacan las sociales, económicas y ambientales.

El caso de la demarcación, en cambio, tiene que ver con la definición del ámbito urbano considerado centro histórico o, en otras palabras, de la definición del “objeto empírico” centro histórico, que contiene –y por eso su valor– el

²⁰ Inicialmente, se tuvo una opinión contraria respecto a la utilización de materiales y tecnologías nuevas, como una forma de reacción frente al peso que tuvo el hormigón en la arquitectura moderna.

conjunto de las obras arquitectónicas de singular importancia. Esto significa que las partes tienen valor por el todo que las contiene; lo cual lleva a la definición de centro histórico como un “conjunto monumental”.

El avance de la temática se produce con la incorporación de las manifestaciones socioculturales definidas como “intangibles” que se desarrollan al interior del perímetro definido, así como con la consideración de otros centros históricos que se desarrollan por fuera de la trama fundacional de la ciudad. Es decir, de expresiones como la fiesta, la comida, la tradición, así como de ámbitos espaciales que tienen orígenes históricos distintos, lo cual plantea la coexistencia de diferentes centros históricos o monumentos aislados que no tienen, entre ellos, continuidad territorial.

Esta evolución del tema permite mostrar la superación de aquella visión que define al pasado como inmutable y que, por lo tanto, la suma de valor es la que permite la perdurabilidad y desarrollo de la vida misma de los centros históricos. Esta posición conduce al carácter sin fin del proceso de intervención en los centros históricos, que lleva a definir el inicio pero no el final. Este avance es interesante porque –a partir de este momento– se puede entender a la ciudad como la continuidad histórica compuesta por múltiples tiempos; que dan lugar, a su vez, a varios centros históricos dentro de una misma urbe.

La planificación urbana

La evolución del concepto de monumento aislado –arquitectura– al de una parte de la ciudad como monumento –conjunto monumental– permite la entrada de la planificación urbana en el campo de los centros históricos. Este salto quedó consignado en 1967 en las Normas de Quito a través de la necesidad de insertar las acciones de restauración en el contexto de la planificación urbana. La planificación evolucionó desde los distintos grados de intervención de los monumentos aislados, al tratamiento como un conjunto monumental y a su consideración como parte de la ciudad. En este último momento se percibe el salto de lo monumental de la arquitectura hacia lo urbano, bajo una triple dimensión: tiene una perspectiva multidisciplinaria –arquitectura, urbanismo, sociología, economía–, tiene una relación estrecha con las políticas públicas –educación, salud, vivienda, empleo– y se inscribe de forma directa –conjunto urbano.

También se puede percibir un cambio –década por década– en las características de los planes realizados en ciertas ciudades latinoamericanas. Analizando someramente algunos de los ejemplos emblemáticos, tenemos que: en 1953 el Plan de San Juan de Puerto Rico se desarrolla bajo el concepto de Plan Regulador de la ciudad en el se define al Viejo San Juan como conjunto monumental; en 1969 el de Antigua Guatemala culmina con la redacción de una Ley Especial de protección; en 1972 el de la zona de Cuzco-Puno, denominado Plan COPESCO, tiene un énfasis sectorial en el turismo; en 1984 el de Olinda representa un intento por superar los esquemas espacialistas y monumentales de la planificación; y en 1991 el Plan Maestro del Centro Histórico de Quito supera la orientación monumental y encara la problemática social y económica del conjunto de áreas históricas que tiene el distrito metropolitano de la ciudad (Hardoy y Gutman 1992).

En el camino de la planificación de los centros históricos el objeto de actuación adquiere distintas denominaciones, cada una de las cuales tiene una concepción particular. Así, entre otras, la del barrio histórico –San Telmo, en Buenos Aires y Pelourinho, en Salvador–, gracias al énfasis cultural proveniente de la existencia de una población residente que mantiene fuertes identidades. La particularidad está dada por las características de la arquitectura y no por su funcionalidad urbana. En contraposición está el concepto que le asigna más funciones urbanas que arquitectónicas a la zona; se trata del denominado “distrito central”, que es una adaptación del planteamiento de la escuela de Chicago respecto a la centralidad urbana –*Central Business District*. También están los conceptos de “ciudad vieja” –Montevideo–, “antigua” –Panamá– o “colonial” –Santo Domingo–, que tienen una noción de antigüedad que conduce al momento fundacional de la ciudad como cualidad determinante de su existencia. Adicionalmente, los conceptos de “casco histórico” –San Salvador– implican una aproximación a lo espacial desde la historia, reservando la denominación para una sola parte de la ciudad. Esta limitación se supera con las nociones de “núcleos” y “sitios históricos” –ciudades brasileñas– y mucho más con el concepto de “centro histórico” que es, sin duda, la denominación más generalizada, comprensiva y conceptual porque implica una determinación desde la historia a la centralidad y ésta, según Borges en su *Aleph*, como uno de los puntos del espacio que contiene todos los puntos.

El salto en el campo de la planificación urbana se produce en el momento en que se superan las visiones “especialistas” –maestro, director– por las “estratégicas” –económica, actor, socio-comunicacional– que otorgan un contenido económico y social evidente. También, es justo decirlo, hay una corriente “pragmática”, que tiende a imponerse, caracterizada por el peso que asignan a los proyectos concretos de inversión por fuera de una lógica inscrita en una visión de planificación. Aquí el diagnóstico es suplantado por los estudios de factibilidad y las políticas y los planes por los proyectos particulares de inversión.

Lo histórico-cultural

El tema que logra impulsar a los centros históricos y aglutinar a los temas anteriores es el histórico-cultural. Nace desde ciertas élites locales que ven cómo la modernización de la ciudad –introducida por la industrialización y la urbanización– produce cambios notables que dejan atrás épocas y momentos de la historia de sus ciudades. De alguna manera el pasado es visto con nostalgia, más aún cuando la depresión de los años treinta conduce a una desesperanza y desesperación social.

Inicialmente la noción de centro histórico esta impregnada por una reconstrucción idílica del pasado a través de dos manifestaciones: la primera, en términos de una remembranza al estilo “todo tiempo pasado fue mejor”; y la segunda, bajo la modalidad de memoria cultural o de testimonio de un pasado que debe protegerse. Es la época de la definición del patrimonio como artístico y cultural, de la arquitectura vista como productora de obras de arte y del edificio como escultura o pintura. Allí residen los atributos culturales de los monumentos o, en otras palabras, de la concepción monumentalista.

Si bien estas dos formas se mantienen hasta la actualidad, esta concepción evoluciona mediante la renovación del enfoque temático que se produce al introducirse los conceptos de las identidades, los cambios culturales, los imaginarios, la diversidad, la hibridación, y la profesionalización de la historia. De otra parte, lo histórico-cultural pierde peso en relación al avance de las preocupaciones económicas. Las reivindicaciones de lo cultural son vistas como líricas y no sostenibles, porque ésta proviene de la justificación económica nacida de los estudios de prefactibilidad del autofinanciamiento.

El turismo

El tema del turismo es de vieja data y ha tenido una evolución bastante interesante. Parte de la necesidad de las elites locales de “mostrarse al mundo” y de “legitimarse” en ámbitos que van más allá del nivel provinciano, justo en un momento en que el intercambio comercial se vuelve dinámico internacionalmente. El turismo se inicia con un enfoque sectorial culturalista, y luego toma un énfasis económico –puesta en valor– debido a los importantes recursos que deja, principalmente por el consumo de bienes y servicios que realizarán los grupos sociales externos a la zona.

Las políticas de turismo frente a los centros históricos se expresan a través de la construcción de museos, centros culturales y calles peatonales, del desarrollo de una imagen basada en la escenografía o “fachadismo”, y de una propuesta elitista con costo social que requiere de la erradicación del comercio ambulante y del tugurio –profilaxis social. Hay la necesidad de construir un diálogo entre el monumento y el espectador, que se expresa en la producción de un “valor de imagen” que se impone al valor de uso.²¹

Sin embargo, las nuevas visiones sectoriales del turismo son mucho más interesantes. Hay una discusión profunda que tiene tres implicaciones que deben ser analizadas. Primero, el turismo internacional produce, como parte del “nomadismo” existente, una rehabilitación para una población foránea media que no genera adscripciones sociales frente a cada centro histórico, ya que es una población en tránsito que no tiene compromiso con el sitio. Segundo, es un sector que permite recuperar inversiones y captar recursos económicos con mayor agilidad, lo cual le da un interés diferente frente a otros temas y, por tanto, un desarrollo asimétrico; también hay que tener en cuenta que las características aisladas del diseño y administración de los proyectos pueden conducir a la pérdida de gestión de la totalidad de la ciudad. Tercero, existe un espacio para el diseño de una política alternativa de turismo que produce un afianzamiento de la conciencia de sus habitantes y un fortalecimiento de las identidades múltiples de la población residente.

21 Con este cambio de intencionalidad, se produce también una modificación respecto al significado que tiene el derecho a la ciudad y de los pesos y contrapesos que tienen los sujetos patrimoniales en cada momento.

Hoy toma mucho peso el turismo porque la lógica económica de la privatización tiende a fortalecer su vínculo con los centros históricos. Sin embargo, se debe tener presente no convertirlo en un componente que cree distorsiones en el mercado inmobiliario, en el sistema de identidades sociales y en las tradiciones culturales. En definitiva, el turismo es básico en la nueva visión del centro histórico, pero no se deben poner todas las cartas ni todas las apuestas a su favor, ya que tiene limitaciones.

Dentro del turismo se vive una confrontación respecto a los proyectos que están detrás: una puramente económica de tipo empresarial privado y otra que combina lo económico con lo cultural al afirmar el sentido de pertenencia e identidades, al mismo tiempo que busca mejorar la calidad de vida de la población involucrada.

El turismo es una forma de irrupción de lo global en la esfera local, y lo puede hacer como una forma de potenciar la cultura²² o de erosionarla²³ –Santo Domingo. Casos interesantes de ser analizados son los de Cartagena, el Cuzco, Pelourinho y ciudad de México.

La vivienda

La mayor cantidad de las edificaciones que tienen los centros históricos está compuesta por viviendas. Este “descubrimiento” se realizó al momento de superar la concepción de monumento aislado y al definir los centros históricos como “conjuntos monumentales” –el todo tiene la importancia que le otorgan sus partes– y como “asentamientos humanos vivos”²⁴. De la conjunción de estos dos aspectos, físico y social, nace el tema de la vivienda, con lo cual se produce un cambio importante en las políticas de vivienda²⁵ así como en las de los centros históricos²⁶. De

22 El caso de La Habana es interesante en un doble sentido: por un lado, por la correspondencia del proyecto de rehabilitación del centro histórico con el proyecto nacional que requiere de divisas externas; y por otra parte, la búsqueda del fortalecimiento de la cultura y de las redes sociales locales con el fin de aminorar los impactos que una economía externa puede producir dentro de la cubana.

23 El caso del Proyecto Cuna de América, realizado en Santo Domingo con apoyo de la OEA, contempla la erradicación –por reubicación– de los pobres, lo cual va en contra de los postulados de la Carta de Quito.

24 El Coloquio de Quito –1997– define como centros históricos a todos aquellos asentamientos humanos vivos (...). Y a la conservación se la entiende como “una operación destinada a revitalizar no sólo los inmuebles, sino primordialmente la calidad de vida de la sociedad que los habita.”

25 Hasta este momento las políticas de vivienda tenían un énfasis productivista, dirigido principalmente a la construcción y a las zonas periféricas. No se pensaba, siquiera, en el mejoramiento y mucho menos en la rehabilitación de las existentes.

26 Porque de manera explícita se incorpora la dimensión social del patrimonio, se reconoce al pequeño monumento edificio y se promueve la arquitectura popular.

hecho, en el Coloquio de Quito –1977– dentro del concepto de política de conservación integral se establece la “incorporación a las políticas oficiales de vivienda, de programas específicos para la rehabilitación de los centros históricos como forma de mantener el patrimonio habitacional del país” (Torres 1977, 70).

El tema de la vivienda es relativamente nuevo en el tratamiento de los centros históricos. Su sola presencia conduce hacia una nueva dimensión de la intervención porque incorpora al llamado “pequeño patrimonio”²⁷, que se define en el contexto general de los conjuntos monumentales, y porque añade un sentido social a la intervención que va más allá del edificio.

Al considerar la vivienda en la intervención de los centros históricos se produce un doble cambio: por un lado, se redefine el concepto de centro histórico, porque su consideración amplía la “integralidad” otorgándole la dimensión social; y por otro, modifica las políticas nacionales de vivienda, que pasan de ser exclusivamente productivistas –de vivienda nueva– a desarrollar acciones, primero de mejoramiento, y luego de rehabilitación de lo existente.

Además, con la vivienda llegan los temas urbanos –suelo, accesibilidad, servicios–, económicos –mercado inmobiliario, subsidios, impuestos, producción–, sociales –calidad de vida, empleo, sentido comunitario, demográficos–, políticos –organización, instituciones, actores–, culturales –identidades, barrios, residentes–, etc. Va más allá cuando se articula la vivienda con un concepto que la vincula al circuito general de la vida y al contexto en el cual se inserta: el hábitat.

Los ejemplos emblemáticos en el tratamiento de la vivienda en América Latina pueden referirse a:

- La Ciudad de México

Luego del sismo de 1985 se construyen más de 43.000 viviendas, lo cual muestra que “se puso en marcha un programa de reconstrucción habitacional que, sin duda, está sin paralelo a escala mundial” (Connolly, Duhau y Coulomb, 1991). El gobierno de la ciudad hizo una expropiación masiva de predios lo cual permitió que los beneficiarios fueran los residentes originales, que se establecieron mecanis-

²⁷ Por la óptica monumentalista y espacialista, que prima en la intervención de los centros históricos, generalmente se quedan por fuera los llamados “espacios olvidados” (Carvalho 2000) entre los cuales se encuentran los edificios de la arquitectura popular, así como, los cementerios –son un verdadero archivo, espacio verde y espacio social–, los espacios verdes, la trama urbana, la comida y la ritualidad, entre otros.

mos de participación de la población, que hubiera acceso al suelo con buena ubicación y que las actividades productivas —comercio, pequeña industria— dinamizaran la zona. En términos de financiamiento se manejaron modalidades y fuentes diversas bajo un común denominador: subsidio importante.

- El caso de la comuna de Santiago

Sobre la base de una entidad privada de derecho público denominada “Corporación para el desarrollo de Santiago” se estructuró una política que contempla programas de repoblamiento, fortalecimiento barrial y gestión y operaciones inmobiliarias vinculadas a la política habitacional nacional. En un período de diez años muestra resultados significativos: 8.000 viviendas generadas por la Municipalidad y la Corporación; 6.000 subsidios otorgados por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo y 5.000 por acción privada (Carrasco y Contrucci 2000).

- El caso de Quito

Más que la definición de una política general de vivienda, se tienen un conjunto de operaciones aisladas. Recursos de la municipalidad, provenientes de sus propias arcas o del FONSAJ y de la cooperación internacional —Junta de Andalucía, *Pact Arim*, BID— son los que van, una a una, definiendo las acciones. Quizás esta sea la modalidad de intervención en vivienda más común en los centros históricos de la región. Los casos adicionales que van en esa línea pueden ser, por ejemplo, Buenos Aires, Montevideo, Recife y Bogotá.

El comercio callejero

El comercio callejero tiende a desarrollarse con fuerza en los centros históricos, porque la centralidad que porta expresa una importante concentración de la demanda. Pero también porque hay una condición cultural en el intercambio comercial que generan los sectores populares, sobre la base de la plaza, la calle o el espacio público —Tiánguez.

Su consideración como tema aparece cuando produce distorsiones en el mercado formal, gracias a que no paga impuestos —predial, renta, IVA, aranceles—; afecta al espectador externo; erosiona el “valor turístico”; y traspasa el umbral tolerable de la privatización del espacio público respecto a otros usos y actividades en un contexto de una imagen netamente popular. Esta consideración ejemplifica una doble perspectiva frente al tema: quienes lo conceptualizan como

problema lo ven desde la perspectiva del turismo, del comercio formal, del concepto de espacio público y de imagen constructora de identidades; y quienes lo ven como una solución lo conciben como alternativa para el desempleo y la baja de ingresos, mecanismo de abastecimiento de los sectores populares con precios menores y servicio para los usuarios no residentes del centro. En esa disyuntiva, se pueden encontrar propuestas que van desde su erradicación forzosa –Lima– o negociada –México–, hacia la tolerada –Bogotá– e ignorada –Montevideo.

La seguridad ciudadana

Si bien la violencia urbana ha existido siempre en las ciudades y sus centros, sean urbanos o históricos, hoy se ha convertido en uno de los factores explicativos del desarrollo urbano. El incremento de la violencia es notable,²⁸ la percepción de inseguridad aparece en primer lugar en las encuestas de opinión, la calidad de vida se deteriora y el patrimonio se erosiona.

La violencia se caracteriza por tener una geografía clara, que hace que las centralidades urbana e histórica tengan su especificidad. La geografía delictiva hace del centro histórico un espacio particular para un tipo especial de violencia, proveniente de la contradicción entre riqueza y pobreza, de la concentración de la heterogeneidad y, por tanto, del conflicto.²⁹ En ese espacio la violencia encuentra terreno fértil y se expresa bajo dos formas: la depredación del patrimonio –en sus distintas manifestaciones– y la concentración de un tipo particular de delitos definidos como violencia social.³⁰

La violencia en los centros históricos produce efectos en los siguientes órdenes:

- En la calidad de vida de la población, no sólo por los homicidios y robos que se producen, sino también por las angustias y temores generados. El sentido de comunidad se viene abajo y se erosiona la cualidad de ciudadanía.
- En la generación de externalidades negativas que conducen al incremento de los costos del conjunto de las actividades que se realizan en la zona o, en su defecto, a reducir actividades como el turismo.

28 En 15 años se ha duplicado la tasa promedio de homicidios de América Latina (BID, 2001).

29 Si bien es cierto que hay cierta especificidad en la violencia del centro histórico, no se puede negar que sus determinaciones son, en su mayoría, exógenas a la zona.

30 “Las violencias sociales erosionan el sentido de ciudadanía y se caracterizan por ser difusas, ubicuas y por provenir de múltiples causas. Van desde aquellas que se relacionan con problemas biológicos y psicológicos a las que surgen de ciertas interacciones entre personas y de éstas con sus ambientes concretos” (Carrión 2000, 7a).

- En la percepción e imagen de una zona altamente violenta, que se ha ido construyendo a la par del deterioro que sufre el propio centro y de la condición popular que lo sustenta.³¹ La condición de antigüedad, su extracción popular y el deterioro que tiene crean una imagen distorsionada de suciedad, pobreza, densidad, vetustez y violencia, todos componentes de la inseguridad.
- En la reducción del tiempo y del espacio. A ciertas horas y por ciertos lugares es imposible transitar por los centros históricos.

Lo particular de la violencia en los centros históricos tiene que ver con su conversión en causa y efecto del deterioro del patrimonio. La percepción de inseguridad se construye independiente de los hechos de violencia. Esta percepción tiene que ver con la propia degradación del patrimonio, lo cual le convierte en causa y efecto. A mayor deterioro del patrimonio mayor sentimiento de inseguridad, y si se incrementa la inseguridad habrá mayores externalidades negativas para la conservación. Por ello, una buena política de seguridad en el centro histórico debe contar con la reconstrucción de la imagen que proyecta. Más aún si la geografía de la delincuencia muestra que no es el lugar más violento, aunque si existe un tipo particular de violencia que le hace distinto al resto de la ciudad.

Quito y Río de Janeiro cuentan con propuestas de acción específicas. En el primer caso, ha servido para diseñar una política general para la ciudad (Vélez y Rodríguez 1998) y, en el segundo, lo que se tiene es una propuesta de la ciudad que se especifica en la centralidad.

La internacionalización de los centros históricos

El proceso de internacionalización de los centros históricos es de reciente data y se inicia con las declaratorias de las ciudades como Patrimonio de la Humanidad, aunque justo es decirlo que su germen o antecedente más inmediato se encuentra en el turismo. Sin embargo, no logran proyectarlo mas allá de los ámbitos estrictamente locales. Las declaraciones patrimoniales determinan que la comunidad

31 Es parte de la criminalización de la pobreza o del estigma de creer que donde hay pobres hay violencia. "Hay un temor al espacio público. No es un espacio protector ni protegido. En unos casos no ha sido pensado para dar seguridad sino para ciertas funciones como circular o estacionar, o es sencillamente un espacio residual entre edificios y vías. En otros casos ha sido ocupado por las *clases peligrosas* de la sociedad: inmigrados, pobres o marginados. Porque la agorafobia es una enfermedad de clase de la que parecen exentos aquellos que viven la ciudad como una oportunidad de supervivencia. Aunque muchas veces sean las principales víctimas, no pueden prescindir del espacio público." (Borja y Castells 1998, 43)

mundial, expresada a través de la UNESCO, asume la condición de promotor y vigía del patrimonio, convirtiéndose en sujeto patrimonial pro activo. Gracias a ella la cooperación bilateral y multilateral se interesa en el tema y el turismo tiene su plataforma de presentación e integración estrecha con los centros históricos.

El proceso de globalización pondrá el tema de la internacionalización de los centros históricos en un nuevo panorama. No serán las acciones de sujetos patrimoniales externos a lo local, como ocurre en el momento anterior, sino la articulación de ellos en un escenario en que la centralidad histórica es más de flujos que de encuentros. Pero también pondrá en cuestión su condición de centralidad y los hilos por los cuales se integra al mundo serán bastante frágiles.

El medio ambiente y los riesgos naturales

La transformación de las condiciones naturales –espacio natural– y del sitio de implantación de la ciudad a través de la historia –espacio artificial– pone el tema de los centros históricos a discusión, al menos bajo dos perspectivas.

Por un lado, es importante conocer los embates que produce la naturaleza en los centros históricos,³² porque la mayoría de ellos han sufrido sus impactos, al extremo de que muchas ciudades se han desplazado de sus sitios originales, han tenido que ser reconstruidas –Popayán, Cuzco, México o Antigua– o han logrado un equilibrio con la naturaleza. Como es una constante en casi todas nuestras ciudades, es un tema que no se debe descuidar, y que debe generar una cultura de prevención en un amplio sentido.

Por otra parte, se deben estudiar los cambios que produce el desarrollo urbano en la naturaleza con los consecuentes problemas ambientales y de erosión, en este caso, del llamado patrimonio natural. Los ríos se han convertido en cloacas, es frecuente la tala de los bosques nativos, así como la contaminación ambiental, entre otros, que producen modificaciones en el patrimonio natural y, por lo tanto, también un impacto en el patrimonio construido.

32 No se utiliza la clásica noción de “desastre natural” porque la naturaleza en la dinámica de su vida tiene manifestaciones –sismos, erupciones, etc. – que son propias de su lógica de funcionamiento. Es el hombre el que provoca alteraciones a su ritmo normal provocando cambios que, en este caso, generan “desastres sociales”.

La ciudad del saber o el tema de la universidad

La universidad en América Latina nació en la centralidad y le dio vida. Si se pasa revista por la mayoría de las ciudades latinoamericanas se puede ver que los *campus* universitarios tuvieron una ubicación de privilegio en la estructura urbana y en la sociedad, tanto por el peso simbólico que se le asignaba a la formación profesional, como por el efecto en la constitución de la centralidad urbana. Fue consecuencia de las necesidades de la conquista y colonización, así como también por el peso que tenía el racionalismo eclesial.

Su localización inicial en los contornos de la plaza principal fue perdiéndose al extremo de que ha sido expulsada del centro histórico y de la centralidad de la ciudad,³³ sea por el temor que las élites tenían al conocimiento o por que las necesidades de la propia formación que exigían nuevas infraestructuras. El resultado fue el desplazamiento de los centros históricos de una de las actividades culturales y urbanas más importantes.

En la actualidad se replantea la relación entre ciudad y universidad debido a que la sociedad entra con fuerza en una economía basada en la productividad del conocimiento y la información. “Las universidades son un motor de crecimiento económico, tecnológico y empresarial, pero también son un factor de creación de ciudad. Hoy, la universidad no es un elemento más. Es un elemento esencial de la dinamización del tejido urbano, a la vez que un elemento esencial de la producción de mano de obra cualificada, de innovadores y de las personas con ideas nuevas” (Castells 2000).

Hay que replantear la relación universidad-centro histórico partiendo de la formación de los actores y la determinación de la función de las universidades en los centros históricos. Este replanteamiento es de vital importancia para su preservación y desarrollo a partir de dos determinaciones. Por una parte, se trata de sensibilizar a las universidades para que formen profesionales comprometidos y conocedores del patrimonio, con el fin de que se conviertan en sujetos patrimoniales pro activos. Esto supone diseñar un sistema de capacitación y formación que tenga presencia en todos los niveles de la acción. Y, por otra parte, se refiere

33 En Santiago se fueron por un modelo disperso del *campus* universitario –Universidad de Chile– y, en México –UNAM– o Quito –Universidad Central–; por la ubicación periférica.

a la reedificación de la ciudad del saber a partir de la recuperación del valor simbólico que tiene la localización del *campus* universitario dentro de la ciudad y de concebir a la universidad como parte de esta. La vida estudiantil dentro del centro histórico es un elemento vivificador de la ciudad y si pensamos que la universidad es parte de la ciudad del saber, la universidad debe saber lo que está pasando en el centro histórico.

La comunicación

En el texto “De los medios a las culturas” –Barbero 1998– se plantea pensar “comunicativamente los fenómenos”, porque “en el universo todo comunica”. Si los centros históricos concentran una gran diversidad de fenómenos, se puede concluir que son sistemas o complejos globales de intercambio de información. Son un medio de comunicación formidable, en tanto se presentan como lugares y foros privilegiados de intercambio, comunicación e información. En los centros históricos confluyen los medios, formas de comunicación y usuarios –telefonía, radio, televisión, correos, cine, teatro, escuelas–; abarca la mayor concentración de lugares de socialización –espacios públicos, cívicos–; posee el mayor cúmulo de información concentrada –bibliotecas, archivos, edificios–; tiene la mayor cantidad de manifestaciones simbólicas –iglesias, monumentos– y contiene a los medios de transporte más diversos –puertos, vías, vehículos– (Carrión 1999).

De esta manera, los centros históricos por ser un ámbito de concentración de este flujo continuo de comunicación, se convierten en un sistema global de intercambio entre puntos próximos y distantes. En este contexto, la comunicación juega una función central; tanto que sus defectos pueden producir alteraciones en la funcionalidad y la calidad de vida de su población. La comunicación es esencial para el flujo de personas, conocimientos, información, servicios y productos comerciales ciudadanos –bienes y finanzas.

El centro histórico opera como un medio de comunicación que concentra información para expresarse como memoria y como núcleo informativo, mientras en la periferia hay ausencia de testimonio y desinformación. En este contexto, se debe plantear la discusión sobre el “fachadismo” o escenografía, que desgraciadamente quedó pendiente.

Los centros históricos emiten mensajes “atemporales”, en el sentido que su lectura se la hace a partir de símbolos construidos en un momento de la historia distinto del que se lee, pero que, gracias al paso del tiempo, su percepción cambia; no porque se los construya nuevamente, sino porque el proceso de decodificación que se realiza permite reconocer lo ocurrido a lo largo de las épocas de origen y desarrollo del conjunto urbano.³⁴ En ello se sustenta el concepto de centro histórico como memoria. Por otro lado, los centros históricos son un núcleo informativo con alto *rating* de sintonía y fuertemente interactivo.

La comunicación también importa porque el discurso desarrollado sobre los centros históricos está cargado de referentes culturales que no llegan a buena parte de la población, lo cual obliga a reformar esos discursos y a orientarlos a sus actores. Hay que construir un mensaje sobre los centros históricos que pueda ser captado por los sujetos patrimoniales y que lleve implícita la democratización de la información y, por tanto, del patrimonio.

OTROS TEMAS IMPORTANTES

La tecnología

El tema de la tecnología, en sentido amplio, debe ser abordado con mayor detenimiento para conocer como se amalgaman unos centros históricos con otros y con otras partes de la ciudad –por ser de momentos históricos diferentes– y para ver cómo se proyectan hacia el futuro desde el pasado. Allí hay una perspectiva importante desde la arquitectura, el urbanismo, la producción y la cultura.

Los servicios

Quizás este será en el futuro próximo uno de los ejes del debate de los centros históricos. La diferencia entre la centralidad urbana e histórica estará marcada por las posibilidades de introducir los nuevos servicios y las nuevas modalidades de su implantación.

³⁴ Por ejemplo una pileta de agua, que en sus orígenes tenía una funcionalidad muy clara como fuente de abastecimiento del líquido vital y de lugar público de encuentro de la población, en la actualidad asume una función y simbología de orden estético diametralmente distinta, porque ahora el agua se distribuye directamente a los domicilios.

La economía

Con el desarrollo de la globalización los centros históricos asumen una condición estratégica dentro de las ciudades que las acogen. Esto es, tendrán que definir su papel económico en el contexto del desarrollo urbano.

CONCLUSIÓN

De este señalamiento temático se pueden extraer algunas tendencias generales. El desarrollo y evolución temático en el campo de los centros históricos muestra la complejidad que ha alcanzado el tema, debido al “estallido temático” que no sólo se expresa en el incremento del número de temas sino, y por sobre todo, en la conformación de un objeto autónomo con características propias.

Es importante señalar que se avanzó mucho, en el sentido que la ampliación de los temas permitió abarcar más. Si antes los centros históricos estaban anatomizados por la restauración arquitectónica, hoy existe una multiplicidad de entradas, temas y posiciones que han llevado a un debate significativo. Hay una verdadera explosión temática y disciplinaria que trae consigo una entrada multivariada de disciplinas y profesiones que llevan a la convergencia de: arquitectos, urbanistas, sociólogos, antropólogos, economistas, abogados, etc.

La multiplicación de temas y la confrontación de posiciones conducen al incremento de los sujetos patrimoniales, por que detrás de cada tema hay sujetos patrimoniales, portadores de los mismos. Por ejemplo, con la entrada del tema turístico tenemos a los operadores, a los que definen las políticas, a los turistas – entre otros–, cada uno de los cuales tiene posiciones específicas. El campo de la vivienda, como cualquier otro tema, aporta con actores como los propietarios, inquilinos, constructores y prestamistas. Es decir que la evolución del campo de los centros históricos, sobre la base de los cambios temáticos, lleva a un correlativo –pero exponencial– estallido de sujetos patrimoniales; actores con posiciones, concepciones y ubicaciones diferenciales en cuanto al lugar que ocupan en el proceso –propietarios, inversionistas, técnicos.

Si bien gran parte de los temas iniciales aún persisten, hay otros que han desaparecido, cambiado o incrementado. En general, la dinámica ha terminado por reorganizar el campo sobre la base de nuevos temas y la renovación de los viejos.

El mayor cambio que vive el campo de los centros históricos proviene de la diversidad de entradas y de la gran dispersión temática existente. Y el gran reto del momento se refiere a la búsqueda de la unidad, de la integralidad o, lo que es lo mismo, de la reconstrucción de la unidad de análisis, de la redefinición del objeto centro histórico.

BIBLIOGRAFÍA

- BID. 2001. *Asalto al desarrollo*. Washington: BID.
- Borja, Jordi. 1988. *Democracia local: descentralización del Estado, políticas económico-sociales en la ciudad y la participación popular*. Barcelona: Ajuntament de Barcelona.
- Borja, Jordi y Castells, Manuel. 1998. *Manual: local y global*. Madrid: TAURUS.
- Carrasco y Contrucci, Pablo. 2000. *El centro histórico de Santiago: el modelo de una corporación en la gestión*. Chile: MIMEO.
- Cabrera, Virginia. 1997. "Políticas de renovación en centros históricos", *Revista SIAP*, Vol. XXIX. Cuenca: SIAP.
- Carrión, Fernando, ed. 2001. *Centros históricos en América Latina y el Caribe*. Quito: BID-UNESCO-MCF.
- . 2000. Lugares o flujos centrales: los centros históricos. Santiago: CEPAL.
- . 1994. "De la violencia a la seguridad ciudadana". *Revista Pretextos*. Lima: DESCO.
- , ed. 1999. *La ciudad, escenario de comunicación*. Quito: FLACSO.
- , ed. 2000. "Las nuevas tendencias de la urbanización en América Latina". *El regreso a la ciudad construida*. Quito: FLACSO.
- . 1998. "La constitución de un estado descentralizado". *Descentralización territorial y su impacto en la gestión local*. Cali: ESAP.
- Castells, Manuel. 1997. *La era de la información*. Madrid: Alianza.
- . 2000. La ciudad de la nueva economía. www.lafactoriaweb.com/articulos/castells12.htm
- Conolly, Patricia; Duhau, Emilio y Coulomb, René ¿? 1991. México:
- Coraggio, José Luis. 1988. *Territorios en transición: crítica a la planificación regional en América Latina*. Quito: CIUDAD.
- Finkelievich, Susana, ed. 2000. *Ciudadanos, a la red*. Buenos Aires: CICCUS-LA CRUJÍA.
- García Canclini, Néstor. 1997. *Imaginario urbanos*. Buenos Aires: EUDEBA.
- . 2000. *La globalización imaginada*. Buenos Aires: Paidós.
- González de Valcárcel, José. 1997. *Restauración monumental y "puesta en valor" de las ciudades americanas*. Barcelona: Blume.

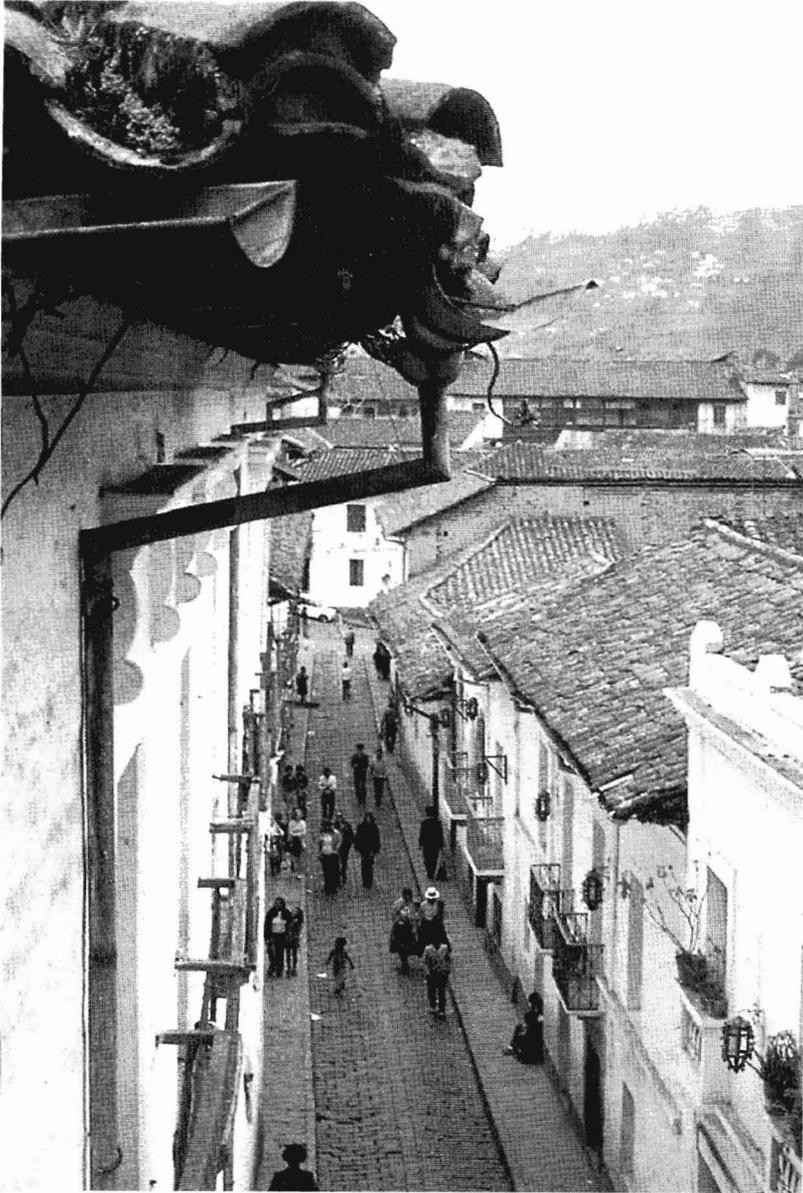
- Gutman, Margarita y Hardoy, Jorge. 1992. "Centros históricos de América Latina: un posible laboratorio para nuevas experiencias urbanas." *La gestión de la ciudad*. Valencia: Generalitat Valenciana.
- Hardoy, Jorge. 1998. "Teorías y prácticas urbanísticas en Europa entre 1850 y 1930. Su traslado a América Latina". Jorge Hardoy y Richard Morse, eds. *Repensando la ciudad de América Latina*. Buenos Aires: IIED-América Latina y GEL.
- Hardoy, Jorge y Dos Santos Mario. 1984. *Centro Histórico de Quito, preservación y desarrollo*. Quito: PNUD/UNESCO.
- Hardoy, Jorge y Gutman, Margarita. 1992. *Impacto de la urbanización en los centros históricos de Ibero América*. Madrid: MAPFRE.
- Kuhn, Thomas. 1975. *La estructura de las revoluciones científicas*. México: FCE.
- Martín Barbero, Jesús. 1998. "De los medios a las culturas", Jesús Martín Barbero y Armando Silva eds. *Proyectar la comunicación*. Bogotá: Tercer Mundo.
- Martner, René. 1995. ¿? Revista EURE, Santiago.
- Randolph, Rainer. 2000. "Las mutaciones de lo urbano: de la red de ciudades a la ciudad-red."
- Sassen, Saskia. 1999. *La ciudad global*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Sassen, Saskia y Sujata Patel. 1996. "Las ciudades de hoy: una nueva frontera", *La era urbana*, Vol. cuatro, Número uno, Quito: PGU.
- Silva, Armando. 1998. *Imaginario urbano*. Bogotá: Tercer Mundo.
- Tellez, Germán. 1995. "Teoría y realidad del patrimonio arquitectónico y urbano". *Reunión de directores de patrimonio de América Latina y el Caribe*. Bogotá: COLCULTURA.
- Torres, Galo, ed. 1994. *Normas sobre áreas históricas protegidas*. Quito: IMDMQ.
- Vélez, Luis Fernando y Lourdes Rodríguez. 1998. *La seguridad ciudadana y patrimonial en el centro histórico de Quito*. Quito: Mimeo.
- Villa, Miguel y Martínez, Jorge. 1994. "Las fuentes de la urbanización y del crecimiento urbano de la población de América Latina", *La era urbana*, Vol. dos, Número tres. Quito: PGU.



Quito, Ecuador, Plaza, Atrio e Iglesia de San Francisco, construidos entre 1550 y 1580.

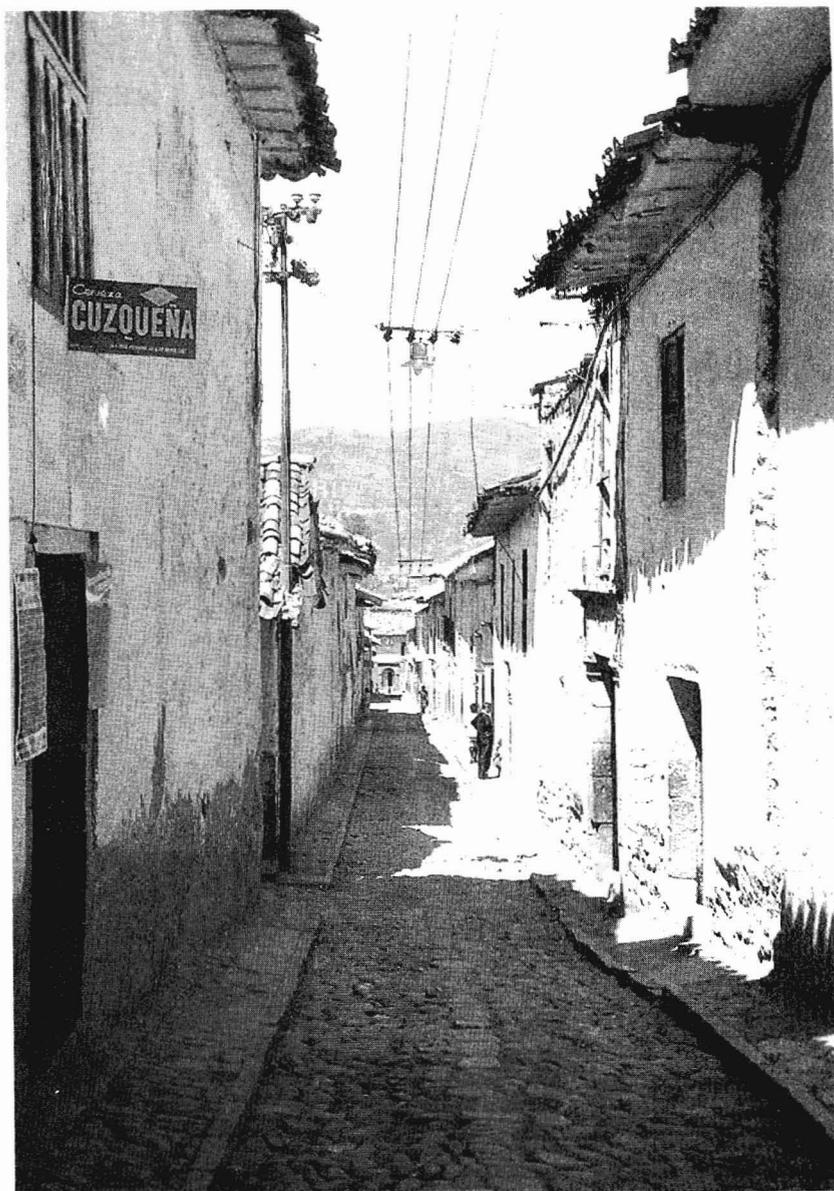
Junta de Andalucía-Universidad de los Andes. Colección SomoSur. 1990. *Centros históricos América Latina*. Bogotá: Escala. p. 133.

CENTRO HISTÓRICO



Quito, Ecuador, Calle de la Ronda en el Centro Histórico. La homogeneidad de la ciudad se conserva hasta bien entrado el siglo XX, cuando se inician obras en hormigón armado, de varios pisos.

Junta de Andalucía-Universidad de los Andes. Colección SomoSur. 1990. *Centros históricos América Latina*. Bogotá: Escala. p. 134

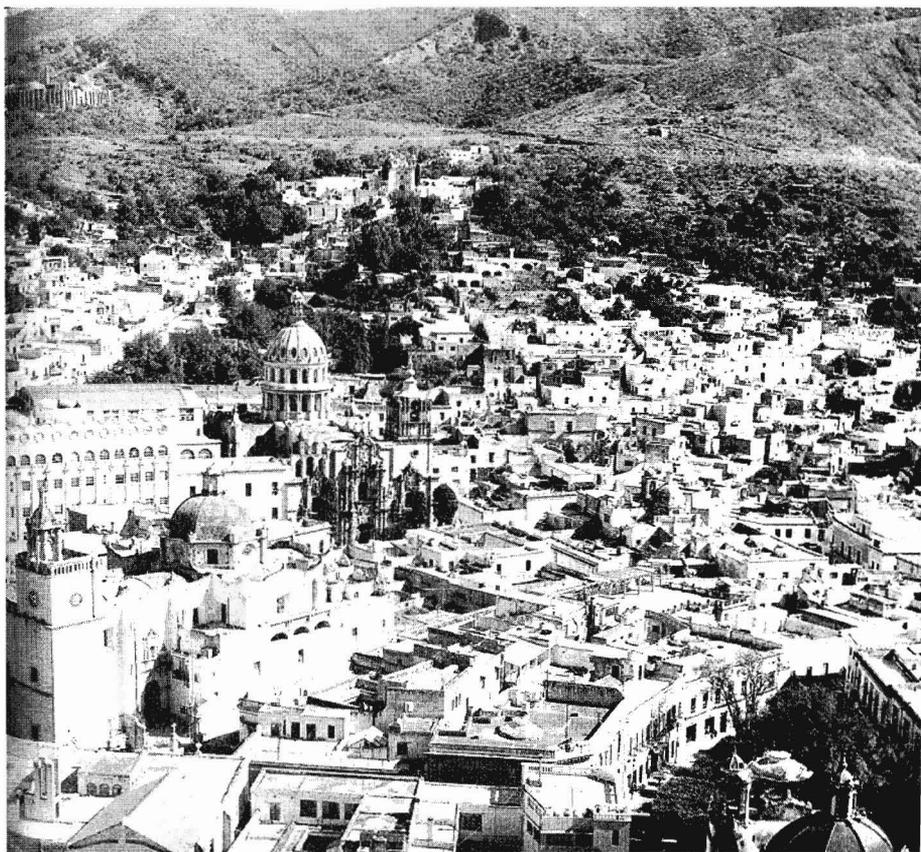


Cuzco, Perú, Calle residencial con arquitectura popular que se integra contextualmente a través de una ley de conformación aditiva.
Junta de Andalucía-Universidad de los Andes. Colección SomoSur. 1990. *Centros históricos América Latina*. Bogotá: Éscala. p. 151



Potosí, Bolivia, vista centro histórico.

Junta de Andalucía-Universidad de los Andes. Colección SomoSur. 1990. *Centros históricos América Latina*. Bogotá: Escala. p. 195



Guanajuato, México, vista panorámica de Guanajuato.

Junta de Andalucía-Universidad de los Andes. Colección SomoSur. 1990. *Centros históricos América Latina*. Bogotá: Escala. p. 47